

Sexagésimo noveno aniversario de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia



69 AÑOS FORMANDO GENERACIONES DE MÉDICOS VETERINARIOS

Nacida como especialidad académica de Medicina Veterinaria y Ciencias Pecuarias, hoy la Facultad ha entregado más de 1000 titulados desde que forma parte de la Universidad Agraria del Ecuador



Reconocimientos, develamientos honoríficos y remembranzas fueron los aspectos principales que marcaron la tónica durante la sesión solemne de aniversario por el sexagésimo noveno aniversario de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador. Al acto efectuado el día 26 de agosto del presente se dieron cita las principales autoridades de la Agraria junto a docentes, alumnos e invitados de honor.

En la gráfica se aprecia al rector fundador de la Agraria Dr. Jacobo Bucaram Ortiz junto al personal docente que labora en la Facultad y otras decanos que dejaron su huella en esta importante unidad académica de la UAE.

VIOLACIÓN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

TERCERA PARTE

Denunciamos mucho tiempo atrás, en "REQUIEM POR LA CUENCA DEL GUAYAS", los atracos de las transnacionales que hoy son de conocimiento público, cómo han invertido 2.800 millones de dólares, que no dan rentabilidad social, rentabilidad productiva, peor aún recuperar los recursos invertidos por el Estado, con más de 100.000 dólares por hectárea, es imposible que alguna actividad agrícola tenga rentabilidad. Cuando quien suscribe este artículo plantea en su tema de tesis: UNA ALTERNATIVA DE REGAR A UN COSTO DE MIL DOLARES POR HECTAREA, su título, no lo quiere registrar la Senescyt. Por contrapartida, al menos el Consejo Provincial está realizando los estudios para hacer realidad éste Proyecto.

Desconociendo los logros impresionantes de esta Universidad que nació casi de cero, desmembrándose de una universidad caotizada, los que sí fueron reconocidos por el CONEA que ubicó a la Universidad en el séptimo lugar en las Universidades públicas, justificando su Presidente, Dr. Arturo Villavicencio, no habernos ubicados en la categoría A por presión del régimen. El ejecutivo impidió se nos evalué en la "A"

Posteriormente con saña, cuando se han tratado de los procesos de acreditación, se ha violado la autonomía universitaria, para lo que se han creado un 51% de indicadores cualitativos frente a los cuantitativos, es decir, indicadores subjetivos de gente perjudiciada. Tenemos evidencias de que el Presidente del último Comité de Evaluación de la Agraria, llegó pidiéndole al Jefe de Recursos Humanos, que le pida la renuncia a la Rectora; violando los derechos de una persona, y cuando el Jefe de Recursos Huma



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE
Consejo Editorial

nos pregunta: ¿porqué tengo que pedirle la renuncia?, le responden: "es que es Bucaram", esta es la xenofobia a la que estamos acostumbrados. Cuando en un anterior grupo de evaluación, el señor Carlos Guevara Toledo, le pregunta y le expresa a la doctora Beatriz Hernández, quien se encontraba embarazada, que porqué está tomando cerveza, ¿Cómo puede, decirle eso a una señora docente universitaria, que está tomando cerveza?, cuando tomaba de una botella de gaseosa, visible para todos. Es evidente el prejuicio, Guevara, después intentó y puso por escrito las disculpas, están las evidencias del prejuicio y persecución de que ha sido objeto la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR. Francisco Cadena, en contra de lo que dice el art.69 del Reglamento de Régimen Académico, cuestionó a la Universidad Agraria del Ecuador, por darle título honorífico a un determinado profesor que nunca lo quiso aceptar, esta es la violación de la autonomía universitaria, del

señor Enrique Santos tenemos evidencias de su persecución a aquellos que han obtenido el Doctorado en el Perú, de igual manera existen las evidencias de las grabaciones de Guillaume Long, la persecución a esta universidad durante diez años, ha sido tremenda.

La Agraria planteó la creación de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO Y POLITECNICO, hecho que se dio en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, en una Asamblea de Rectores, ante la propuesta de quien les habla, nunca quisieron entregarle un solo centavo a la FEDUP a pesar de que lo contempla la ley, porque era manejada por Jacobo Bucaram y después por Martha Bucaram. Los Estatutos no los quisieron aprobar, intervino el Ministro Enderica a la FEDUP para adueñarse de ella, y luego para no hacer nada; luego de que la FEDUP consiguió múltiples campeonatos sudamericanos, en distintas especialidades. La xenofobia y el odio han hecho que persigan a esta Universidad, por quien les habla ser el creador y haber sido durante veinte años Rector, y por no haber permitido que le vengana meter la mano a la Universidad, como lo intentó hacer en Ventanas el Alcalde de ese cantón, Patricio Urrutia, que quiso adueñarse de uno de los predios de la Universidad. Están los testimonios cuando quiso hacer lo mismo el Ministerio de Agricultura en un predio llamado Mariscal Sucre, violando la autonomía Universitaria. Cuando quisieron adueñarse de El Vainillo, los señores del Ministerio de Agricultura.

Esta es la historia de la persecución y de la violación de la autonomía universitaria de manera muy sucinta.



EL MISIONERO

Es una publicación realizada por
LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DISTRIBUCIÓN

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
(042) 439 166

Milagro: Ciudad Universitaria Milagro
Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.
(042) 972 042 - 971 877

CONTÁCTENOS
info@agraria.edu.ec.

DIRECTORIO

Ph.D. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE

CONSEJO EDITORIAL

Ing. Martha Bucaram de Jorgge, M.Sc.
Dr. Kléver Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier del Cioppo Morstadt, M.Sc.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Departamento de Relaciones Públicas UAE

Sexagésimo noveno aniversario de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAE



Las principales autoridades de la Universidad Agraria del Ecuador durante la sesión solemne de aniversario de la Facultad de Veterinaria

Para el Decano, la facultad ha transitado un largo camino por el cual ha venido reinventándose día tras día. Destacó que son cerca de 7 décadas donde se han formado muchas generaciones de médicos veterinarios y zootecnistas al servicio del sector agropecuario del país.

Recordó que el andamiaje y operatividad de la facultad sufrió un giro de 180 grados cuando el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, planteó la creación de la Agraria y con aquello instaurar una nueva facultad distante y renovada en comparación a la que existía en la Universidad de Guayaquil.

“Hoy como ayer compartimos con las autoridades universitarias proyectos y realizaciones, intenciones y ejecución

nes, nuestras ideas no pueden ser llevadas a la práctica sin el apoyo amplio y sincero de nuestras autoridades”, reconoció el Dr. Kléber Cevallos.

Por otro lado, brindo el justo reconocimiento a la Dra. Martha Bucaram de Jorge, ex Rectora de la UAE, quien durante su administración aportó al mejoramiento de la infraestructura y calidad de la educación dentro de la facultad. A la par, condenó la paralización de obras importantes, una de ellas el nuevo edificio de aulas y laboratorios para la facultad, que por cuestiones de baja presupuestaria y retraso en pagos por parte del Estado Central ha demorado la entrega de la obra que beneficiará a cerca de 800 estudiantes.

“En este aniversario, nuestra facultad cumple el sexagésimo noveno aniversario de haber visto la luz, renovamos nuestro



La comunidad Agraria fue parte de las festividades y reconocimientos a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAE



El Dr. Jacobo Bucaram fue invitado especial a las festividades de MVZ

“Hoy en día nos ufamamos de que las mejores unidades académicas que existen en el Ecuador en Medicina Veterinaria y Zootecnia, en Economía Agrícola y Ciencias Agrarias son orgullosamente de la Universidad Agraria del Ecuador”

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Rector creador y fundador de la UAE

compromiso como facultad, una parte sólida de la sociedad ecuatoriana, la mejor con el espíritu misionario y transformador que ha llevado a la Universidad Agraria del Ecuador a posesionarse como la primera en el sector agropecuario en nuestra patria”, declaró Cevallos.



El Dr. Kléber Cevallos durante su discurso en la sesión solemne de aniversario

HOMENAJE DE PLEITESÍA PARA LA FACULTAD



El Dr. Jacobo Bucaram y la Dra. Dorys Chirinos realizaron el develamiento de la galería de autoridades en el auditorio de MVZ, donde se homenajeó a la Dra. Martha Bucaram.

La misión de la Facultad es brindar el apoyo al aparato productivo del Estado

La especialidad académica de Medicina Veterinaria y Ciencias Pecuarias, así fue planteada su creación el 6 de abril de 1948 y fue aprobada por el Ministerio de Educación el 9 de abril de 1948. Este es un primer hecho histórico que planteó la creación de la especialidad académica de Medicina Veterinaria y Ciencias Pecuaria que posteriormente quedó como escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, contó el Rector fundador de la UAE, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.

El Dr. Bucaram manifestó que la escuela de veterinaria ya tiene 69 años, pero la creación de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ocurrió un 26 de agosto de 1981, por aquello se celebran 36 años de creada la facultad y al mismo tiempo los 69 años que tiene la unidad académica.

Otro dato que el ex Rector dio a conocer es el apoyo logístico y el crecimiento que la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha tenido, ya que mientras se creó la Agraria en el año 1992 habían 160 estudiantes en Veterinaria, hoy existen alrededor de 702, lo cual refleja un crecimiento de 14%, 5 o 6 veces más que la tasa de crecimiento de nuestro país.

Finalmente concluyó en que la misión y visión de la escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia es dar el apoyo logístico al aparato productivo de nuestro país.

“Hoy en día nos ufamamos de que las mejores unidades académicas que existen en el Ecuador en Medicina Veterinaria y Zootecnia, en Economía Agrícola y Ciencias Agrarias son orgullosamente de la Universidad Agraria del Ecuador”, puntualizó el Rector fundador.



“Debemos ser un solo puño” destacó la Dra. Dorys Chirinos, rectora de la UAE.

El proyecto continúa

La Dra. Dorys Chirinos Torres, Rectora encarga de la institución, supo expresar que la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en este momento se proyecta más que nunca en formar talento humano que ayude al desarrollo pecuario, a la protección de especies, a la salud pública,



Los banda musical de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil entonó diversas melodías en honor al aniversario de la facultad de Medicina Veterinaria.

entre otras como parte de su aporte en el desarrollo sostenible del país, en la soberanía alimentaria y en la transformación de la matriz productiva.

“En este momento la facultad cumple 31 años y junto con los 25 años de la Universidad Agraria del Ecuador, se rejuvenece la escuela para apuntar a ser la cima académica del país”, sostuvo la primera autoridad de la Agraria.

La rectora finalmente hizo un llamado a que se trabaje en conjunto con docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio, máximas autoridades y las unidades académicas para obtener un objetivo mancomunado que es cumplir con la calidad científica y técnica, factible a una realidad económicamente eficiente, ambientalmente compatible y además socialmente justa.

“Quiero que trabajemos con nuestro granito de arena, que aportemos para el desarrollo no solo de la Agraria si no también apuntar al desarrollo del país”, enfatizó la Dra. Dorys Chirinos.

La facultad en números

Desde la creación de la Universidad Agraria del Ecuador nuestra facultad ha contribuido con el país al entregar 1010 titulados desde el año 1992 hasta la presente fecha con un 40% de mujeres y un 60% de varones, quienes presta sus conocimientos a la humanidad con pertinencia, equidad y excelencia.

Cuenta con firmas de convenios interinstitucionales con diferentes entidades públicas y privadas, encontrándose 136 estudiantes realizando sus practicas pre profesionales durante este año, en las áreas de salud pública, producción animal, patología, así como 154 proyectos de labor comunitaria ejecutadas en la categoría de salud pública, técnico ganadero, socio cultural y técnico agrícola, entre otros.

Para el periodo lectivo 2017 - 2018 existen 708 estudiantes matriculados, de 1ero a 5to año, incluidos los de sistema de nivelación.

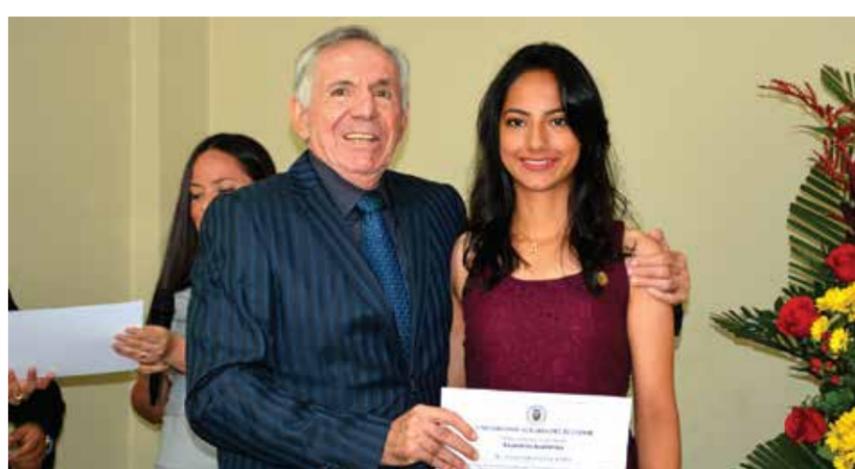
AD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



El muro honorífico de los Decanos que han transitado por la historia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. De derecha a izquierda: Dr. Gonzalo Sierra, Dr. Agustín Rivadeneira, Dr. José Álvarez, Dr. Joffre Álvarez, Dr. Juan Moreira, Dr. Manuel Pulido, Ing. Carlos Lozano, Dr. Dédime Campos y Dr. Kléver Cevallos.



Ángel Defas Zambrano recibió un reconocimiento por obtener el mejor promedio dentro de la carrera.



Elsa Valle Mielles recibió su reconocimiento al mejor promedio por parte del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.



El Dr. Dédime Campos entregó un reconocimiento a la Dra. Martha Bucaram. El Dr. Nahim Jorge recibió la placa.



La Dra. Dorys Chirinos entregó el reconocimiento al señor Carlos Villagómez por su buen desempeño estudiantil.



Jennifer Mestanza también fue galardonada por la obtención de altos promedios en la carrera de MVZ.



Ivette Zambrano recibió su reconocimiento de manos del Rector fundador de la Universidad Agraria del Ecuador.

69 AÑOS DE ARDUA Y FRUCTÍFERA LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, rector fundador de la UAE

La especialidad académica de Medicina Veterinaria y Ciencias Pecuarias, así fue planteada su creación el 6 de abril de 1948 y fue aprobada por el Ministerio de Educación el 9 de abril de 1948. Este es el primer hecho histórico que plantea la creación de la especialidad, especialidad académica de Medicina Veterinaria y Ciencias Pecuaria que posteriormente quedó en la escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al mismo tiempo se crea la escuela de Agronomía y Mecánica Agrícola en las mismas fechas, las dos unidades académicas han estado insolublemente unidas por siempre, mas allá de las separaciones temporales que puedan haber existido en el camino del tiempo.

El consejo universitario de la Universidad de Guayaquil el 3 de febrero de 1950, por necesidades administrativas crea la Facultad de Agronomía y Veterinaria, funde las dos escuelas en una sola facultad que en el pasado dependía una de la otra, era mucho más lógico tratar de unirlos.

Hoy la escuela de veterinaria ya tiene 69 años pero se ha escogido una fecha significativa para la escuela de veterinaria que es la fecha de creación de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que fue un 26 de agosto de 1981, ahí es cuando se crea la facultad y se celebra hoy 36 años de creada la facultad y al mismo tiempo los 69 años que tiene la unidad académica

Yo en esa época era subdecano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y fui la persona que medió para convencer a los ingenieros agrónomos y salir de un empantanamiento que estaban las dos unidades académicas y crear dos nuevas.

El tránsito como facultad no le dio el impulso que aspiraban aquellos docentes que plantearon su creación como facultad, porque seguían dependiendo de la Universidad de Guayaquil, y no se preocupaban ni de la parte académica ni del área administrativa.

MAGISTRAL DISCURSO DEL DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ, RECTOR CREADOR Y FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Hoy debemos expresar el apoyo logístico que tiene la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hoy debemos reflejar que mientras se creó la Agraria en el año 1992 habían 160 estudiantes en Veterinaria, hoy hay 702. Hemos crecido en 14%, 5 o 6 veces mas que la tasa de crecimiento de nuestro país.

A nosotros la Universidad Agraria del Ecuador nos quitaron 36 millones, se nos apropiaron de 25 millones de dólares del fondo patrimonial, no nos entregaron 140 millones del 0,5% del IVA, pero no nos hemos sentado a llorar y los procesos académicos, procesos administrativos y procesos de producción no se han detenido nunca.

Cuando la escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia era parte de la facultad de Agronomía y Veterinaria y posteriormente se convirtió en facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia hubo un predio, La Barbarita, que cuando lo donaron costaba algo menos de 20 mil dólares y nos endosaron unos 10 trabajadores en los cuales gastábamos más de 20 mil dólares al año. Un buen hombre que se preocupó por sus trabajadores y se preocupó por tener un espacio para que nuestros estudiantes practiquen, pero ese predio jamás fue legalizado, tuvimos que llegar nosotros y con la anuencia de un trabajador excepcional como el Dr. Kléver Cevallos, que con el señor Peter Boham logramos legalizar este predio que nunca le perteneció a la Universidad de Guayaquil y que recién pertenece la Universidad Agraria del Ecuador.

El espacio de apoyo logístico a la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha sido muy grande, tenemos una clínica veterinaria hoy concesionada, pero es necesario trazar la ruta crítica que tiene que transitar la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, tratar de sacar el mayor partido. Más de un decano recordara que mientras fui rector les pedí que implementen el laboratorio de implementación de embriones, queríamos conocer la técnica, el costo es elevado para hacerlo en modo comercial, no se lo hizo pero se hicieron cosas interesantísimas, con el Dr. Sierra se hizo una investigación que tenemos que retomarla nuevamente, con el Dr. Pulido se discutió el problema de la aftosa y la calidad de la vacuna que por cierto el año pasado diezmo todos los hatos ganaderos de nuestra provincia de todo el litoral produciendo una cantidad de abortos derivados directamente de la vacuna contra la aftosa y no hay quien emita un criterio sobre eso, es necesario hacer opinión, esta universidad se ha caracterizado en hacer opinión. En algún momento había un veto en la escuela de Medicina Veterinaria canalizado hacia la calidad del leche permanentemente, hicimos un foro, denunciamos la mala calidad de la leche y no tomó ninguna medida el estado ecuatoriano, nosotros tenemos que marcar la senda que tiene que transitar el país.

ERA LABOR ACADÉMICA CELEBRÓ VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UAE



La mesa directiva durante la ceremonia solemne de aniversario de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia estuvo integrada por el Dr. Dédime Campos Quinto, Dr. Kléver Cevallos, Dr. Juan Moreira, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, rector creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador; Dra. Dorys Chirinos Torres, rectora encargada de la UAE; Gonzalo Sierra, Dr. Manuel Pulido Barzola e Ing. Carlos Lozano.

Hoy en día quisiera exhortar para retomar estos temas antiguos y para darle la mayor cantidad de rentabilidad académica a la escuela de medicina veterinaria y zootecnia, tenemos abandonados los galpones de cerdos, galpones de pollos, hay que buscar el mecanismo para que los estudiantes tengan esa rentabilidad académica. Aquí mismo tenemos una maquinita de procesamiento de alimento balanceado que esta abandonada y hay que retomarla.

Hemos dado un crédito muy importante, medicina veterinaria y zootecnia sustenta el aparato productivo en todo el litoral ecuatoriano de algunos millones de cabezas de ganado, de algunos millones de planteles avícolas con suma satisfacción veo egresados Medicina Veterinaria y Zootecnia manejando distintos planteles agrícolas en el país, de cerdos de igual manera tienen un rol protagónico, en el hipódromo vemos inundado de estudiantes de veterinaria, esa es la alegría y satisfacción que nosotros estamos haciendo una inversión en todos y cada uno de ustedes. Pero es necesario ojear el futuro y que vamos a hacer, yo recuerdo que en algún momento que dimos un curso sobre gallos de pelea, causó mofas y sonrisas, posteriormente en todas las galleras ya le preguntan al veterinario que hay que hacer al menos para recuperar al gallo, porque nadie sabe como preparar al gallo, nadie sabe los mecanismos de tratamiento de las lesiones, nadie controla el doping, entonces hay un campo muy amplio.

Como planteamos la quinta ola de progreso de la humanidad, es la hora de que se fortalezca el pensum académico de estudio, con materias que tengan que ver con las especies de fauna en peligro de extinción y tratar de ampliar el campo de ejercicio profesional de Medicina Veterinaria.

El espacio de apoyo logístico a esta facultad ha sido muy grande, tenemos una clínica veterinaria hoy concesionada, pero es necesario trazar la ruta crítica que tiene que transitar la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, tratando de sacar el mayor partido.

Sabemos que se dedican mucho a cuidar perros y gatos, a controlar ganado vacuno, caballar, porcino, a la parte avícola pero es necesario ya pensar en el ser, y esa es la tarea para cada uno de ustedes.

La misión y visión de la escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia sea dar el apoyo logístico al aparato productivo de nuestro país, y hoy en día nos ufamamos de que las mejores unidades académicas que existen en el Ecuador en Medicina Veterinaria y Zootecnia, en Economía Agrícola y Ciencias Agraria son de aquí de la Universidad Agraria del Ecuador, SALUD FACULAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, SALUD ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE CUMPLE 69 AÑOS Y SE HA ESCOGIDO EL DÍA 26 PARA CELEBRAR ESOS 69 AÑOS CUANDO CUMPLE 36 AÑOS DE CREADA LA FACULTAD.

Dr. Kléver Cevallos Cevallos

“Como decano de la facultad a nombre y representación de la comunidad que integra muestra unidad académica, docentes, estudiantes, empleados rendimos testimonio de reconocimiento y agradecimiento al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, rector fundador y nuestra ex rectora Martha Bucaram Leverone de Jorgge por hacer realidad tan anhelada aspiración”

Intervención del Dr. Kléver Cevallos Cevallos, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAE, durante la ceremonia solemne realizada en homenaje a los 69 años de creación de dicha Unidad Académica.

Que mejor saludo a la fecha conmemorativa de creación de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia primigenio elemento constitutivo de la gloriosa Universidad Agraria de Ecuador creada por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz para orgullo de los ecuatorianos.

Las instituciones son personas que nacen a la vida pública para escribir su historia día a día y renacer remozándose para perennizarse la creación de la facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia, ya es de viaje data, transita desde los años 50 por la academia ecuatoriana, formando una generación de profesionales que han dado lustre a la profesión a servicio de la sociedad ecuatoriana. Pero no por antigua había cumplido totalmente su misión, tenía que surgir una voluntad férrea en el cumplimiento de sus iniciativas como la del Dr. Jacobo Bucaram para rescatarla de la vieja universidad y darle una nueva vida en su proyecto de creación de la Universidad Agraria de Ecuador

Y es en la Universidad Agraria del Ecuador con un nuevo aliento donde se constituye en abanderada en referente, en destino, en sabia y enriquecedora para la profesionalización de médicos veterinarios y zootecnistas de excelencia, pero no es suficiente el Dr. Jacobo Bucaram ha mantenido en permanente superación y transformación a la universidad y a sus unidades académicas proyectar está un nuevo edificio para la facultad de medicina veterinaria cuya realización viene de la mano de nuestra ex rectora la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge que en relevo brillante continuó la magna obra de mantener a nuestra universidad como la mejor universidad agropecuaria del Ecuador por ello y para el cumplimiento de tal magno proyecto se suscribió el contrato de construcción de el edificio de 16 aulas de la facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia celebrado con la empresa Forte Product S.A con sede en Guayaquil.

Como decano de la facultad a nombre y representación de la comunidad que integra muestra unidad académica, docentes, estudiantes, empleados rendimos testimonio de reconocimiento y agradecimiento al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, rector fundador y nuestra ex rectora Martha Bucaram Leverone de Jorgge por hacer realidad tan anhelada aspiración.

Hoy como ayer compartimos con las autoridades universitarias proyectos y realizaciones, intenciones y ejecuciones, nuestras ideas no pueden ser llevadas a la práctica sin el apoyo amplio y sincero de nuestro rector fundador el Dr. Jacobo Bucaram, la señora Dra. Martha Bucaram de Jorgge, ex rectora y la Dra. Dorys Chirinos Torres, rectora encargada de nuestra gloriosa universidad.

En este aniversario que nuestra facultad cumple el sexagésimo noveno aniversario de haber visto la luz, renovamos nuestro compromiso como facultad, una parte sólida de la sociedad ecuatoriana lo mejor con el espíritu misionario y transformador que ha llevado a la Universidad Agraria del Ecuador a posesionarse como la primera en el sector agropecuario en nuestra patria, posición que es reconocida por propios y extraños, la mantendremos y lucharemos por la fuerza que nos da la razón ante cualquiera amenaza extraña que será abatida por nuestra fortaleza.

Es necesario destacar que desde la creación de la Universidad Agraria del Ecuador nuestra facultad ha contribuido con el país al entregar 1010 titulados desde el año 1992 hasta la presente



Dr. Kléver Cevallos Cevallos, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAE.

fecha con un 40% de mujeres y un 60% de varones, quienes presta sus conocimientos a la humanidad con pertinencia, equidad y excelencia.

De igual manera con firmas de convenios interinstitucionales con diferentes entidades publicas y privadas encontrándose 136 estudiantes realizando sus practicas preprofesionales durante este año, en las áreas de salud pública, producción animal, patología, así como 154 proyectos de labor comunitaria ejecutadas en la categoría de salud pública, técnico ganadero, socio cultural y técnico agrícola, entre otros.

Para el periodo lectivo 2017 - 2018 existen 708 estudiantes matriculados de 1ero a 5to año incluidos los de sistema de nivelación que se da por el progreso institucional demostrado con este nuevo avance explosivo y que se manifiesta en forma constante sin tregua, sin descanso para proyectar a nuestra universidad haciendo una transformación en forma perenne con una manifestación de vanguardia pero esto se da gracias al apoyo de nuestras primeras autoridades quienes nos han brindado la confianza así como el esfuerzo constante de nuestros docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio.

¡SALUD FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA EN SU SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO!

Dra. Dorys Chirinos Torres, rectora de la UAE

“Lo importante es que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en este momento se proyecta y sale adelante para formar ese talento humano que ayude al desarrollo pecuario, a la protección de especies y a la salud pública”

En primer lugar quiero dirigirme a ustedes teniendo este honor de estar acompañándolos en este momento dada la confianza depositada en mí por la máxima autoridad colegida de la Universidad Agraria del Ecuador para encargarme este rectorado.

Estamos entonces acompañándolos en este evento conmemorativo y ya el Dr. Jacobo Bucaram nos ha dado la historia de la facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia, estamos celebrando sus 69 años de la escuela de Medicina Veterinaria, 31 años de la creación de la facultad y eso de alguna manera llama un poco la atención por el tiempo que tiene la Universidad Agraria del Ecuador de creada que son 25 años, por lo menos desconcierta pero ya el Dr. Nos ha dado la historia de por que eso es así en la forma como en que tanto la escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como la de Agronomía se separaron de la Universidad de Guayaquil.

Dentro de ese contexto el Dr. Jacobo Bucaram como creador tuvo que superar muchos obstáculos de manera tal de separarle de la Universidad de Guayaquil y saber que ya dentro de esa Universidad no tenía futuro si no que tenía que ser junto



Dra. Dorys Chirinos Torres, rectora de la UAE

con Agronomía parte de la creación de la nueva Universidad Agraria del Ecuador de la cual en este momento formamos parte.

Lo importante es que la facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia en este momento se proyecta y sale adelante para formar ese talento humano que ayude al desarrollo pecuario, a la protección de especies, a la salud pública, entre otras como parte de nuestro aporte en el desarrollo sostenible del país, en la soberanía alimentaria y en la transformación de la matriz productiva.

Esa tiene que ser nuestra meta, y por tanto los 69 años que en este momento esta facultad cumple 31 también y junto con los 25 años de la Universidad Agraria del Ecuador, se rejuvenece la escuela para apuntar a ser la cima académica de el país.

En este sentido lo importante es que todos en conjunto, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio junto con sus máximas autoridades y las unidades académicas podemos trabajar en un objetivo mancomunado que es cumplir con la calidad científica y técnica que sea factible junto con una realidad económicamente eficiente, ambientalmente compatible y además socialmente justa, todo esto como paradigmas del desarrollo sostenible dictado o esta en los preceptos internacionales desde los años 90, entonces quiero que trabajemos con nuestro granito de arena, que aportemos para el desarrollo no solo de la Agraria si no también apuntar al desarrollo del país y por eso felicito a los docentes, estudiantes, personal administrativo y personal de servicio por celebrar un año mas dentro de los 69 años de la escuela y 31 años de creada la facultad

Dr. Nahím Jorge Barquet

“Me da mucho orgullo pertenecer como docente, como administrativo, a la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia”

Normalmente cuando se realiza un brindis en una reunión, en una ceremonia es porque es motivo de celebración y hoy no es la excepción, hoy estamos celebrando el sexagésimo noveno aniversario de creación de la escuela de Medicina Veterinaria y el vigésimo quinto aniversario de creación de la Universidad Agraria del Ecuador y por ende el de la facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador.

Me da mucho orgullo pertenecer como docente, como administrativo a la facultad pero también el orgullo que llevo dentro porque recorrí las aulas como muchos de los compañeros docentes que están aquí conmigo, hombro a hombro llevando adelante a nues-



Dr. Nahím Jorge Barquet, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

tra facultad, y eso además de ser un orgullo es una gran responsabilidad porque pasamos por las aulas, muchos de los ex decanos hoy invitados fueron también nuestros docentes, no tuve el honor de ser alumno del Dr. Sierra pero si tuve el honor de ser alumno del Dr. Moreña, del Dr. Pulido, del Dr. Dédime Campos, el Ing. Lozano.

Al igual que nuestros compañeros sentimos todavía más la responsabilidad de llevar adelante a nuestra facultad, de llevar adelante nuestra Universidad hacia la excelencia académica, ¡SALUD POR ESO COMPAÑEROS!

FELICIDADES UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR.



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR CONVOCATORIA

El H. Consejo Universitario de la Universidad Agraria del Ecuador, reunido en Sesión Ordinaria el día Miércoles 30 de Agosto del 2017, en atención a la Normativa Especial para la elección de Rector o Rectora y Vicerrector o Vicerrectora de la Universidad Agraria del Ecuador, período 2017-2022, aprobada en Sesión Extraordinaria el día 25 de Agosto del 2017, **RESOLVIÓ:**

**“CONVOCAR A ELECCIONES PARA RECTOR O RECTORA Y VICERRECTOR O VICERRECTORA DE LA
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
DICIEMBRE DEL 2017 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022”**

- a) **Requisitos** de los candidatos: Los determinados en el Art. 49 de la Ley Orgánica de la Educación Superior; Artículo 1 y Disposición General Primera de la Resolución RPC-SO-21-No.239-2015 Reformado mediante Resolución RPC-SO-17-No.276-2016, promulgada por el Consejo de Educación Superior
- b) De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 de la Normativa Especial aprobada por el H. Consejo Universitario, las inscripciones de candidaturas se realizarán dentro del plazo de 45 días a partir de la Convocatoria ante la Comisión Electoral designada por el H. Consejo Universitario en la Secretaría General de la Institución, deberán tener un respaldo de por lo menos el 20% de los miembros de la comunidad universitaria con derecho al voto.- En consecuencia, el plazo para la presentación de candidaturas rige hasta el 16 de octubre del 2017 inclusive.
- c) La Comisión Electoral designada por el H. Consejo Universitario para el efecto, calificará las candidaturas que cumplan con los requisitos determinados en esta Convocatoria.
- d) Las candidaturas para las dos primeras autoridades podrán presentarse en binomio, en cuyo caso deberá observarse la equidad de género; o, en forma independiente y unipersonal tanto para Rector o Rectora; o, Vicerrector o Vicerrectora.
- e) El acto eleccionario, se realizará el **MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 14H00 EN LOS RECINTOS ELECTORALES DE LA INSTITUCIÓN.**
- f) De acuerdo al Artículo 55 de la Ley Orgánica de la Educación Superior, la votación será universal, directa, secreta y obligatoria de profesores/ras e investigadores/ras titulares, estudiantes matriculados a partir del segundo año inclusive; y, de los servidores y trabajadores titulares. La votación de los estudiantes equivaldrá al porcentaje del 25% del personal académico con derecho al voto y la de los servidores/as y trabajadores/as al 5%. Se declarará triunfadores a los candidatos que hubieren obtenido el voto de más de la mitad de los electores y su posesión se realizará el 1 de Diciembre del 2017.

Información adicional puede ser requerida en la Secretaría General de la Institución.

**ING. MSC. DORYS CHIRINOS TORRES, PHD.
RECTORA (E)
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**

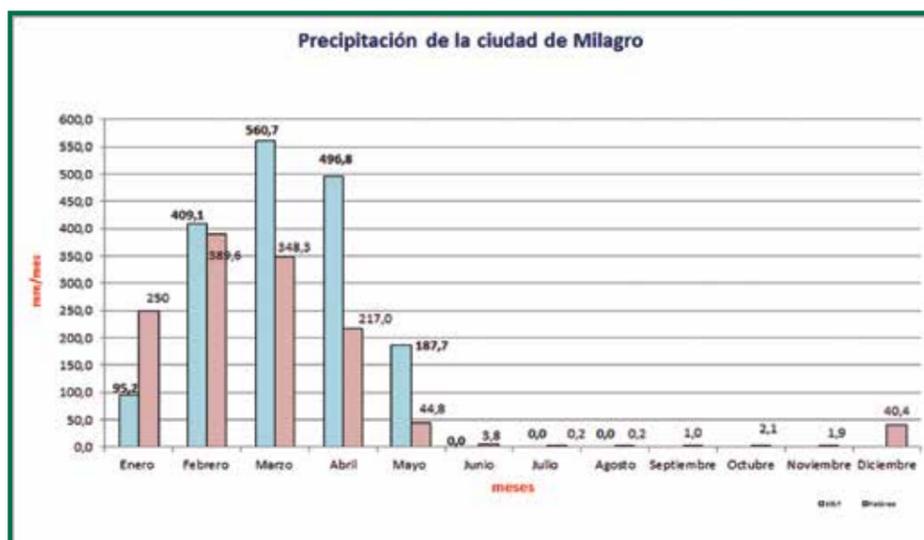
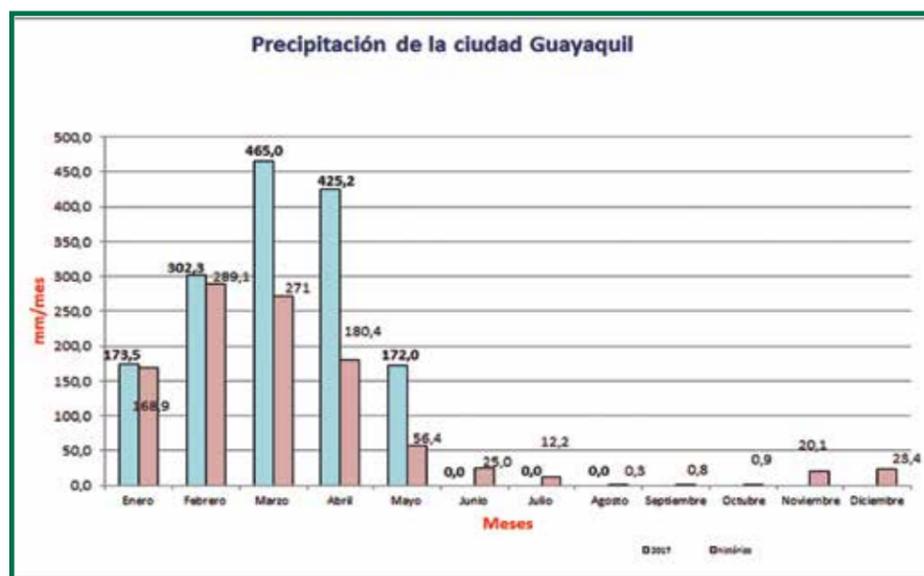
REGISTRO METEOROLÓGICO
ESTACIÓN METEOROLÓGICA MILAGRO

Mes:	Agosto	Año:	2017	Longitud (°):	79,58	Total==>	57,3	0,00					
	8	Altitud (m)	13	Latitud (°):	2,193	Media==>	2,9						
Dia	Temp. (°C)			H.R. (%)			V. Viento	V.V. MAX	V.V. MIN	Heliofanía	P. ROC	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Min	H. Máx	(m/s)	m/seg	m/seg	horas	(°C)	(mm/día)	(mm)
1	26	21	31	82	74	90	1,0	1,5	0,5	3,5	21	2,5	0,0
2	26	21	32	80	69	90	0,7	1,0	0,4	4,0	21	2,5	0,0
3	27	22	33	80	70	89	1,8	2,0	1,5	5,0	22	3,2	0,0
4	26	21	31	82	73	91	1,0	1,5	0,5	4,7	21	2,7	0,0
5	26	22	30	78	68	87	1,3	2,0	0,6	4,5	22	3,1	0,0
6	26	21	31	78	70	85	1,4	2,5	0,2	4,0	21	3,2	0,0
7	26	22	31	80	69	91	1,1	1,7	0,4	4,5	22	3,2	0,0
8	25	21	30	83	73	92	0,6	1,0	0,2	3,0	21	2,5	0,0
9	26	21	30	79	70	88	1,0	1,5	0,5	3,8	21	2,8	0,0
10	27	21	32	82	71	92	0,6	1,0	0,2	3,0	21	2,5	0,0
11	26	21	30	84	72	95	0,9	1,5	0,2	2,5	21	2,4	0,0
12	26	22	30	79	70	88	1,3	2,0	0,6	3,8	22	4,0	0,0
13	25	21	29	80	71	88	1,4	2,2	0,5	2,7	21	2,7	0,0
14	27	22	31	79	68	90	1,1	1,7	0,5	3,6	22	2,8	0,0
15	27	22	31	80	70	89	0,8	1,2	0,3	3,0	22	2,8	0,0
16	27	22	31	80	70	90	2,0	3,0	1,0	4,2	22	3,0	0,0
17	27	22	31	80	68	92	1,2	1,7	0,7	3,5	22	2,7	0,0
18	26	21	30	82	72	92	1,0	1,5	0,5	4,0	21	3,0	0,0
19	27	22	31	80	70	90	0,9	1,2	0,5	3,7	22	2,8	0,0
20	27	22	31	79	68	90	1,0	1,5	0,4	4,0	22	3,0	0,0
X	26	21	31	80	70	90	1,1	1,7	0,5	3,8	21	2,9	

Leyendas:

- V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)
- V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)
- V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)
- Rad. Sol: radiación solar en W/m²

- Rad Sol: Radiación solar en mm/día
- P.Roc: Punto de Rocío (°C)
- Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)
- Precip: Precipitación en mm/día



DÍA	Máx (°C)	Min (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
25-ago	31°C	22°C	10	Parcialmente Nublado
26-ago	32°C	22°C	10	Parcialmente Nublado
27-ago	31°C	21°C	20	Parcialmente Nublado
28-ago	32°C	21°C	10	Parcialmente Nublado
29-ago	31°C	22°C	10	Parcialmente Nublado
30-ago	32°C	22°C	20	Parcialmente Nublado
31-ago	30°C	21°C	30	Mayormente Nublado
01-sep	32°C	22°C	30	Mayormente Nublado



UTILIZACIÓN DE SUSTRATOS HIDROPÓNICOS EN HORTALIZAS

Los sustratos, para cualquier tipo de cultivo de alimentos de consumo humano, son medios sólidos que tienen dos funciones esenciales: primero, anclar y aferrar las raíces de las plantas protegiéndolas de la luz y permitiendo su respiración, y segundo, retener el agua y los nutrientes que las plantas necesitan. Del porcentaje o nivel en que estas funciones se cumplan en las distintas clases de sustrato, teniendo en cuenta su interacción con el lugar y el clima, dependerá el rendimiento efectivo del cultivo. (Antonio L., 2010).

La Comunidad Quintas San Miguel” del cantón La Troncal, provincia del Cañar, fue la beneficiaria del proyecto de labor comunitaria estudiantil.

DATOS DEL PROYECTO

GUIA DEL PROYECTO

Ing. Julio Alvarado Zavala, MSc.

LUGAR

Cantón La Troncal

TIEMPO DE EJECUCIÓN

06/06/2017 - 09/08/2017

ESTUDIANTE:

Guamanrrigra Herrera Olga Maribel
Ronnie Rainiero Salas Pesantes

FACULTAD

Ciencias Agrarias



La participación de la comunidad Quintas San Miguel del cantón La Troncal fue receptiva, muchos usaron la labor comunitaria como un foro para dar a conocer sus necesidades

Con este proyecto se beneficiaron aproximadamente 40 personas del cantón que a su vez beneficiarán indirectamente a otro grupo de personas.

Se busca que los beneficiarios tengan más conocimiento acerca de la utilización de sustratos hidropónicos en hortalizas, puesto que actualmente es una nueva forma de sembrar más eficiente, además de mejorar los espacios físicos de la Comunidad “Quintas San Miguel” ya

que hoy en día los suelos se van deteriorando al pasar los años por la contaminación de químicos como fertilizantes que el hombre utiliza.

La labor comunitaria es una propuesta de la Universidad Agraria del Ecuador ejecutada desde 2012 y tiene por objeto permitir que el alumno participe en el desarrollo de un proyecto particular vinculado a funciones básicas de la ingeniería agronómica, aplicando conocimientos adquiridos durante la carrera.